

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DEL EN EL EXPEDIENTE 2021_022 “OBRAS DE ADECUACIÓN DEL ÁREA DE IDIBE A NIVEL DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA 2 EN EL EDIFICIO TORREGAITÁN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”.

En Elche, a 3 de junio de 2021, siendo las 12:07 horas, se reúnen por videoconferencia, los miembros de la mesa de contratación nombrada en el procedimiento de referencia en virtud de la Resolución Rectoral 2393/2020 de fecha 1 de diciembre.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Pedro Ginés Vicente Quiles (Vicerrector de Infraestructuras).

VOCALES:

- D. Juan José Bolufer Pascual (Vicegerente de Asuntos Económicos).
- D. David Molina Pretel (Servicio Jurídico).
- D^a. Francisca Isabel Moya García (Servicio de Control Interno).
- D. Juan Carlos Marzo Campos (Vicerrector Adjunto de Infraestructuras).

SECRETARIO: D. Luis Juan Bajo García (Servicio de Gestión de la Contratación).

Orden del día:

- ✓ **Valoración informe técnico y si procede apertura del sobre DOS, criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, del expediente 2021_022 “OBRAS DE ADECUACIÓN DEL ÁREA DE IDIBE A NIVEL DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA 2 EN EL EDIFICIO TORREGAITÁN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”, y realizar las actuaciones oportunas.**

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa del informe emitido por **don Juan Carlos González Rosa**, técnico medio del Servicio de Infraestructuras de la Universidad Miguel Hernández de Elche y por **don Pedro Rodríguez Sánchez**, Jefe del Servicio de Infraestructuras de la Universidad Miguel Hernández de Elche, para el estudio de los criterios evaluables mediante juicios de valor (25 puntos).

Analizado el contenido y valoración del informe la Mesa acuerda aceptarlo en su integridad, siendo la puntuación otorgada a la única mercantil licitadora que concurre en el expediente la contenida en el informe que se adjunta como **anexo I** a esta acta.

Se procede a abrir la sesión a los representantes de los licitadores que han manifestado su interés por estar presentes en la sesión convocada, incorporándose al acto a las 12:16 horas, **D^a Guillermina Buades**, con NIF: 21484282-M en representación de la mercantil PROMED CONSULTING SLU.

A continuación se procede a la apertura del sobre DOS, que contiene los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas previstas en el apartado 8 del Cuadro de Características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este expediente.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYTNmYjNiYmtZmYyZC0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por LUIS JUAN BAJO GARCIA el día 2021-06-03

Firmado por DAVID MOLINA PRETEL el día 2021-06-03

Firmado por FRANCISCA ISABEL MOYA GARCIA el día 2021-06-03

Firmado por JUAN JOSE BOLUFER PASCUAL el día 2021-06-04

Firmado por JUAN CARLOS MARZO CAMPOS el día 2021-06-04

Firmado por PEDRO GINES VICENTE QUILES el día 2021-06-04

A continuación se procede a la apertura del sobre DOS, que contiene los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas previstas en el apartado 8 del Cuadro de Características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este expediente.

La oferta del sobre DOS de la única mercantil que licita en el presente procedimiento licitatorio así como las puntuaciones obtenidas por la misma, es la siguiente:

PROMED CONSULTING SLU	Oferta económica	Base Imponible	73.068,10€
		IVA	15.344,30€
		Total	88.412,40€
		Puntuación	45 puntos
	Plazo de garantía adicional		4 años
	Plazo de garantía total		5 años
	Puntuación		5 puntos
	Mejoras ofertadas		Ninguna
	Puntuación		0 puntos
	Puntuación total		50,00 puntos

Posteriormente, se procede a valorar las proposiciones según la totalidad de los criterios contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, obteniéndose el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
PROMED CONSULTING SLU	25	50	75

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 146.2, 150 y 326.2 b) de la LCSP, la Mesa ACUERDA lo siguiente:

Primero.- Valorar la proposición presentada según la totalidad de los criterios contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, tal y como queda establecido en el cuadro anterior.

Segundo. - Proponer a la vista de lo anterior, como la oferta más ventajosa en relación calidad-precio para el expediente 2021_022 "OBRAS DE ADECUACIÓN DEL ÁREA DE IDIBE A NIVEL DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA 2 EN EL EDIFICIO TORREGAITÁN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", la presentada por la empresa **PROMED CONSULTING SLU**, siendo el precio ofertado de **OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS [88.412,40€ (73.068,10€ + 15.344,30€ en concepto de IVA)]**.





Tercero.- De conformidad con lo establecido en los artículos 107 y siguientes y 159.4 de la LCSP, requerir a la mercantil **PROMED CONSULTING SLU** para que, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente a través de la Plataforma de Contratación del Estado, la garantía definitiva y la documentación a que se refiere la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato.

Cuarto.- Una vez cumplimentado en plazo el requerimiento anterior, elevar por parte del Sr. Presidente de la mesa al órgano de contratación, propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **PROMED CONSULTING SLU**.

Finalmente, no habiendo ninguna incidencia se cierra la sesión del expediente 2021_022 a las 12:28 horas del día 3 de junio de 2021.

De todo lo cual doy fe como Secretario.

VºBº

Firmado electrónicamente:
Pedro Ginés Vicente Quiles

Firmado electrónicamente:
Luis Juan Bajo García

Firmado electrónicamente:
Juan Carlos Marzo Campos

Firmado electrónicamente:
Juan José Bolufer Pascual

Firmado electrónicamente:
David Molina Pretel

Firmado electrónicamente:
Francisca Isabel Moya García



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYTNmYjNiYmtZmYyZC0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por LUIS JUAN BAJO GARCIA el día 2021-06-03
Firmado por DAVID MOLINA PRETEL el día 2021-06-03
Firmado por FRANCISCA ISABEL MOYA GARCIA el día 2021-06-03
Firmado por JUAN JOSE BOLUFER PASCUAL el día 2021-06-04
Firmado por JUAN CARLOS MARZO CAMPOS el día 2021-06-04
Firmado por PEDRO GINES VICENTE QUILES el día 2021-06-04

Expediente: 2021_022

Fecha: 24/05/2021

Referencia: OBRAS DE ADECUACIÓN DEL ÁREA DE IDIBE A NIVEL DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA 2 EN EL EDIFICIO TORREGAITÁN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”

Asunto: INFORME TECNICO DE VALORACION DE OFERTAS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS

1. ANTECEDENTES

Recibido por parte de Dirección de Infraestructuras, el pasado día 18 de mayo de 2021, encargo de realizar Informe de las Ofertas presentadas, para la contratación del expediente 2021_022 correspondiente a “OBRAS DE ADECUACIÓN DEL ÁREA DE IDIBE A NIVEL DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA 2 EN EL EDIFICIO TORREGAITÁN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE” de acuerdo a los criterios de adjudicación que rigen el procedimiento de concurso abierto simplificado, se informa:

2. LICITADORES

1. PROMED CONSULTING, S.L.U.

3. CRITERIOS DE VALORACION

A. CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR:

A.1. ESTUDIO DE PROYECTO (25 p)

Se realizará un análisis del proyecto tendente a identificar todas aquellas circunstancias del mismo que puedan representar una posible desviación del presupuesto de ejecución del mismo, tales como carencias u omisiones de proyecto, incoherencias entre los distintos documentos que conforman el proyecto de ejecución, indefiniciones constructivas, diferencias de medición y erratas detectadas en el estudio del proyecto, errores en los precios de las unidades de obra, todo ello de acuerdo a la legislación y normativa de aplicación así como a las normas de buena ejecución en la construcción.

Dichos conceptos, que formarán parte de la oferta, no supondrán coste alguno para la Universidad, deberán estar valorados bien a precios de proyecto o del IVE 2019. Para facilitar la búsqueda de datos de origen, los conceptos utilizados se facilitarán con el número de orden del proyecto.

Este estudio deberá incluir:

1. *Análisis del Estado Actual. (5 puntos)*

Se valorará la realización de visita a la zona de actuación, descripción del estado actual y reportaje fotográfico del ámbito de las obras proyectadas. Comprobación, localización y grafiado de los servicios existentes. Estudio de afecciones de la zona de actuación y medidas a adoptar para solventarlas, teniendo en cuenta la orografía del terreno para los accesos necesarios para los trabajos en el edificio sobre todo.

La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL DE TAMAÑO 11 CON INTERLINEADO SENCILLO.

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE – Teléfono: 96 665 86 86 – Fax: 96 665 86 80 – c. electrónico: infraestructuras@umh.es – WEB: <http://www.umh.es>



2. *Incidencias detectadas en la documentación del Proyecto de Ejecución. (5 puntos)*

Estudio y análisis de todos los documentos que conforman el proyecto de ejecución (Memoria / Pliego de condiciones / Presupuesto / Planos...) con el fin de revisar las “Incoherencias detectadas entre todos y cada uno de los documentos”, así como las incidencias detectadas respecto al “Incumplimiento de Normativa”.

Se valorará la relación de las incidencias descritas en el párrafo anterior, así como la propuesta de subsanación de las mismas y su repercusión económica en el proyecto. Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.

La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL de tamaño 11 con interlineado sencillo.

3. *Estudio de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra (10 puntos)*

Se valorará la realización del análisis de las mediciones de obra y se detallarán, las diferencias detectadas, así como su repercusión económica en el Presupuesto del Proyecto. Se relacionarán únicamente las unidades cuya medición revisada suponga más de un 0,5% sobre el P.E.M. del Proyecto. Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.

La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis o planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL de tamaño 11 con interlineado sencillo.

4. *Planificación, Implantación y Equipo Técnico (5 puntos)*

Se definirá la implantación propuesta por la empresa en caso de ser adjudicataria de la obra para las características particulares de la misma, así como el equipo técnico que la gestionará. Los mínimos definidos en estas propuestas serán de obligado cumplimiento y por tanto exigibles por la UMH para el inicio de los trabajos. En lo que a esto último se refiere, la parte de implantación que afecte a la seguridad y salud de la obra (vallado, señalización, etc...), aunque se tenga en cuenta desde el punto de vista técnico para la valoración de la oferta, quedará supeditado a la aceptación por parte del coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución.

4.1. Planificación (3 puntos)

Se valorará la presentación de un programa de trabajo que determine la planificación de la obra prevista, mediante la elaboración de Diagrama de barras valorado, de las diversas actividades o trabajos. Dicho programa deberá tener en cuenta para la ejecución de la obra respetar la actividad diaria en el edificio con la ejecución de los trabajos. Se presentará la información en una página con formato DIN A-3.

4.2. Implantación (1 punto)

Se valorará la presentación de la implantación de obra prevista, reflejada en un máximo de dos planos en formato DIN A-3. En el que se reflejen, en uno de ellos las fases de obra, en su caso, y direcciones de avance de la misma, y otro en el que se refleje la propuesta de implantación (vallados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, etc...).

4.3. Equipo técnico (1 punto)

Se propondrá organigrama del equipo técnico que va a gestionar la ejecución de las obras indicando su dedicación a la misma y se adjuntarán los CV del personal más significativo en la ejecución de esta (jefe de obra, jefe de producción en su caso, encargado de obra) reflejando



en los mismos tanto las obras realizadas por estos como su formación. Se presentará el organigrama junto con la dedicación a la obra en “%” en una página formato A4 ó A3 y los CV en un máximo de 4 páginas A4 por persona y resaltando, o bien agrupando en apartado independiente, las obras realizadas de características similares a la que se refiere la oferta.

En el caso de que, cuando vayan a dar comienzo las obras, el personal propuesto para estas en la oferta no pueda ser destinado a las mismas, por motivos justificados, la UMH podrá aceptar que se sustituya el mismo por personal que esté cuanto menos igual de cualificado que el propuesto en la oferta.

***Importante.-** Para poder valorar los CRITERIOS descritos en los apartados anteriores deben cumplirse los siguientes condicionantes:

1. Declaración explícita de asunción “Total o Parcial” de los importes indicados en cada uno de los apartados anteriores de la oferta presentada por el licitador.
2. Cumplirse los condicionantes de presentación en los formatos indicados en cada uno de los apartados descritos.

Una vez puntuados todos los “Estudios de Proyecto” se le otorgará 25 puntos a la oferta mejor valorada, según los criterios establecidos en el presente apartado, y el resto de ofertas serán valoradas proporcionalmente a su puntuación obtenida en base a los 25 puntos de valoración máxima.

Por último, indicar que aquellos licitantes cuya plica no obtenga una puntuación superior a 12,5 puntos en el apartado “Estudio del Proyecto” (previamente al prorrateo a 25 puntos) o que no cumplan los condicionantes anteriores, serán considerados no aptos y excluidos del proceso de licitación.

4. RESUMEN Y CONCLUSION

Como resultado del estudio de las ofertas presentadas y en base a lo establecido en los criterios cuantificables mediante juicio de valor del Cuadro de Características expuesto en el apartado Criterios de Valoración, se han obtenido las puntuaciones descritas en el Cuadro General que se adjunta y desarrollado en las correspondientes fichas por empresa.

Fdo.: Pedro Rodríguez Sánchez
Jefe del Servicio de Infraestructuras

Fdo.: Juan Carlos González Rosa
Técnico de Infraestructuras

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE – Teléfono: 96 665 86 86 – Fax: 96 665 86 80 – c. electrónico: infraestructuras@umh.es – WEB: <http://www.umh.es>



CUADRO PUNTUACION GENERAL (ordenado según valoración Final).-

Informe de valoración de las ofertas del Expte. 2021_022											
LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DEL ÁREA DE IDIBE A NIVEL DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA 2 EN EL EDIFICIO TORREGAITÁN DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE											
VALORACIÓN DE LAS OFERTAS, SEGÚN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR											
1	OFERTA	ESTUDIO DE PROYECTO (25 puntos)								TOTAL PUNTUACION FINAL	TOTAL PUNTUACION (ponderado)
		SUBTOTAL 1				SUBTOTAL 2					
		1) Análisis del estado actual.	2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución.	3) Estudios de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra.	* Planificación	* Implantación	* Equipo técnico				
		(5 PUNTOS)	(5 PUNTOS)	(10 PUNTOS)	(3 PUNTOS)	(1 PUNTO)	(1 PUNTO)	(1 PUNTO)			
		5,00	2,50	5,00	3,00	1,00	1,00	1,00			
		SUBTOTAL 1				SUBTOTAL 2					
		12,50				5,00				17,50	25,00
1	PROMED, S.L.U										

Fdo.: Pedro Rodriguez Sánchez
Jefe Servicio Infraestructuras

Fdo.: Juan Carlos González Rosa
Sección – Obras, Supervisión de Proyectos e Instalaciones

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE – Teléfono: 96 665 86 86 – Fax: 96 665 86 80 – c. electrónico: infraestructuras@umh.es – WEB: <http://www.umh.es>



OFERTA: PROMED CONSULTING, S.L.U.

EMPRESA: **PROMED CONSULTING , S.L.U.**

ESTUDIO DE PROYECTO (25 PUNTOS)		
Apartado	Observaciones	Valoración
<p>1) Analisis del estado actual (5 puntos): Se valorará la realización de visita a la zona de actuación, descripción del estado actual y reportaje fotográfico del ámbito de las obras proyectadas. Comprobación, localización y grafiado de los servicios existentes. Estudio de afecciones de la zona de actuación y medidas a adoptar para solventarlas, teniendo en cuenta la orografía del terreno para los accesos necesarios para los trabajos en el edificio sobre todo.</p> <p>La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL de tamaño 11 con interlineado sencillo.</p>	<p>Realiza visita al ámbito de la obra el día 05/05/2021. Hace una descripción detallada mediante reportaje fotográfico tanto de estancias interiores como exteriores afectadas por la actuación, identifica las instalaciones comunes del edificio (cuadro eléctrico, rack de comunicaciones, etc) donde hay que realizar las acometidas de servicios necesarias para el nuevo laboratorio. El licitador cumple con los requisitos formales de presentación en este apartado.</p>	5,00
<p>2) Incidencias detectadas en la documentación del proyecto de ejecución (5 puntos): Estudio y análisis de todos los documentos que conforman el proyecto de ejecución (Memoria / Pliego de condiciones / Presupuesto / Planos...) con el fin de revisar las "Incoherencias detectadas entre todos y cada uno de los documentos", así como las incidencias detectadas respecto al "Incumplimiento de Normativa".</p> <p>Se valorará la relación de las incidencias descritas en el párrafo anterior, así como la propuesta de subsanación de las mismas y su repercusión económica en el proyecto. Todo ello relacionado en una breve TABLA descriptiva a modo de Resumen.</p> <p>La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL de tamaño 11 con interlineado sencillo.</p>	<p>Del estudio de todos los documentos el licitante detecta que en el archivo editable del presupuesto se incluye valoradas las partidas del capítulo "1.6 Equipamiento" por un importe total de 5.849,66 €, pero que estas no se han incorporado al presupuesto final del proyecto. <i>(Indicar que este capítulo no está incluido en el ámbito del proyecto y se han dejado estos precios como orientación en caso necesario de ejecutarse con posterioridad el equipamiento tras la finalización de la obra)</i>. Indica también que los precios de las partidas 3.1.1 Unidad de tratamiento de aire modelo TKM HE EU y el capítulo 4.5 Gases Medicinales están muy por debajo de mercado, pero no aporta ningún documento que justifique dicho argumento. El licitante no asume en su oferta. La oferta cumple con los requisitos formales de presentación en este apartado.</p>	2,50
<p>3) Estudio de mediciones y repercusión en el total del presupuesto de la obra (10 puntos): Se valorará la realización del análisis de las mediciones de obra y se detallarán, las diferencias detectadas, así como su repercusión económica en el Presupuesto del Proyecto.</p> <p>Se relacionarán únicamente las unidades cuyas mediciones revisadas supongan más de un 0,5 % sobre el P.E.M. del Proyecto. Todo ello relacionado en una breve tabla descriptiva a modo de Resumen.</p> <p>La documentación de este apartado no podrá superar en ningún caso el total de 10 caras en tamaño DIN A4, al que se le puede añadir 10 caras en formato DIN A3 para croquis y planos. Los textos se realizarán con fuente tipo ARIAL de tamaño 11 con interlineado sencillo.</p>	<p>Indica que del estudio comparativo realizado de mediciones con planos de proyecto ha detectado que en la partida "3.6.1 Cualificación de laboratorio de contención biológica" habla de un medidor de presión diferencial que no se ha encontrado ni en mediciones ni en planos, estimando el licitador su importe en 5.178,16€. <i>(Indicar que este medidor del que se hace mención es un instrumento necesario de medida de la empresa que emita el certificado de cualificación de la sala, es decir no está incluido como instalación a realizar en la obra)</i>. El licitante indica que no lo asume en su oferta. Se cumple con los requisitos formales de presentación en este apartado.</p>	5,00
4) PLANIFICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO (5 PUNTOS)		
<p>* Planificación (3 puntos): Se valorará la presentación de un programa de trabajo que determine la planificación de la obra prevista, mediante la elaboración de Diagrama de barras valorado, de las diversas actividades o trabajos. Dicho programa deberá tener en cuenta para la ejecución de la obra respetar la actividad diaria en el edificio con la ejecución de los trabajos. Se presentará la información en una página con formato DIN A-3.</p>	<p>Propone un planteamiento de plan de trabajo coincidente con el establecido en proyecto para una duración de tres meses de obra. Incluye diagrama de Gantt con catorce grupos de tareas que van desde las actuaciones previas y demoliciones necesarias hasta los acabados y pintura de paramentos y techos pasando por la puesta en marcha de cada instalación y cualificación de la sala. Lo anterior con descripción de tareas precededoras y detalle de duración de cada una de ellas y con su valoración.</p>	3,00
<p>* Implantación (1 punto): Se valorará la presentación de la Implantación de obra prevista, reflejada en un máximo de dos planos en formato DIN A-3. En el que se reflejen, en uno de ellos las fases de obra, en su caso, y direcciones de avance de la misma, y otro en el que se refleje la propuesta de implantación (vallados, casetas, accesos, acopios, medios auxiliares, señalización, etc...).</p>	<p>Presenta un plano de implantación con detalle de ubicación de zona de acopio de materiales y contenedores de residuos anexo al edificio Torregaitán. Indica el detalle de valla a colocar para delimitar la zona de trabajo y señalética de seguridad y salud a colocar.</p>	1,00
<p>* Equipo técnico (1 punto): Se propondrá organigrama del equipo técnico que va a gestionar la ejecución de las obras indicando su dedicación a la misma y se adjuntarán los CV del personal más significativo en la ejecución de esta (jefe de obra, jefe de producción en su caso, encargado de obra) reflejando en los mismos tanto las obras realizadas por estos como su formación. Se presentará el organigrama junto con la dedicación a la obra en "%" en una página formato A4 ó A3 y los CV en un máximo de 4 páginas A4 por persona y resaltando, o bien agrupando en apartado independiente, las obras realizadas de características similares a la que se refiere la oferta.</p>	<p>Presenta organigrama de la obra, con porcentajes de dedicación del personal adscrito de la empresa. Presenta a su vez curriculum vitae del personal con dedicación exclusiva a la obra, compuesto por el jefe de obra (Arquitecto Técnico con más de 20 años de experiencia), y encargado con 19 años de experiencia. El jefe de obra y encargado con amplia experiencia en obras similares.</p>	1,00
VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA		17,50

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE – Teléfono: 96 665 86 86 – Fax: 96 665 86 80 – c. electrónico: infraestructuras@umh.es – WEB: <http://www.umh.es>



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYzE0NTVhZTktZDJINS0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JUAN CARLOS GONZALEZ ROSA el día 2021-05-24

Firmado por PEDRO RODRIGUEZ SANCHEZ el día 2021-05-24